



La movilidad
es de todos

Mintransporte

Inicio [Transparencia](#) [Atención al ciudadano](#) [Participación](#) [Ministerio](#) [Ministra](#) [Planeación](#) [Normatividad](#) [Prensa](#)
[Info COVID-19](#) [Héroes](#)

En un mes iniciarán las obras en el proyecto Malla Vial del Meta

Inicio [En un mes iniciarán las obras en el proyecto Malla Vial del Meta](#)

[Compartir](#)

[Buscar](#)

Compartir en:



Buscar



- Actualmente se realizan las reuniones de socialización previas al inicio de obras en Villavicencio, Guamal y Acacías. Se tienen programadas ocho socializaciones adicionales en Granada, San Martín, Puerto Gaitán y Puerto López.
- Las obras comenzarán en dos tramos específicos: en cercanías del río Guayuriba, en el corredor que comunica a Villavicencio con Acacías, y en el Puente de Yucao.
- La Malla Vial del Meta tendrá una longitud de 267,5 kilómetros, una inversión de \$1.6 billones y generará alrededor de 3.000 empleos entre directos e indirectos.

Villavicencio, 24 de marzo de 2021 (@ANI_Colombia). El Gobierno Nacional, en cabeza de la Agencia Nacional de Infraestructura, iniciará en un mes las intervenciones en el proyecto IP Malla Vial del Meta en dos tramos específicos: en cercanías del río Guayuriba, en el corredor que comunica a Villavicencio con Acacías, y en el Puente de Yucao, en la vía Puerto López–Puerto Gaitán.

Se dio a conocer durante la socialización del proceso de reactivación de este proyecto, en la que participaron el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Manuel Felipe Gutiérrez; el presidente ejecutivo de la entidad, Carlos García; el gobernador del Meta, Juan Guillermo Zuluaga; los alcaldes de Acacías, Puerto Gaitán y Restrepo y la Representante a la Cámara Jennifer Arias.

Este espacio participativo contó también con la asistencia de diputados, líderes comunitarios, gremios de deporte y Veeduría, además del acompañamiento de la Contraloría Departamental y la Procuraduría.

Actualmente, se realizan las reuniones de socialización en Villavicencio, Guamal y Acacías. De forma similar se llevarán a cabo durante toda la semana ocho encuentros adicionales en los municipios de Granada, San Martín, Puerto Gaitán y Puerto López.

“El proyecto para la Malla Vial del Meta compromete recursos por 1.6 billones de pesos y su ejecución es fundamental para la economía y el desarrollo de los Llanos Orientales, reducirá los costos de operación vehicular y los tiempos de viaje, constituyéndose en un corredor vial clave para la conectividad del país”, destacó Ángela María Orozco, ministra de Transporte.

El proyecto de cuarta generación para la Malla Vial del Meta incluye los corredores viales Granada–Villavicencio–Puerto López–Puerto Gaitán y la conexión de la Intersección Catama–Vía Cumaral a la altura del peaje Puente Amarillo.

“Logramos la reactivación de este proyecto de vital importancia para el bienestar de todos los habitantes de la Orinoquía colombiana. Este proyecto reducirá en más de 25 minutos el tiempo de viaje de los tracto-camiones que atraviesan la ciudad de Villavicencio, además de reducir los costos de operación vehicular y los tiempos de viaje al incrementar la velocidad de circulación y en total generará 3.000 empleos”, afirmó Manuel Felipe Gutiérrez Torres, presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

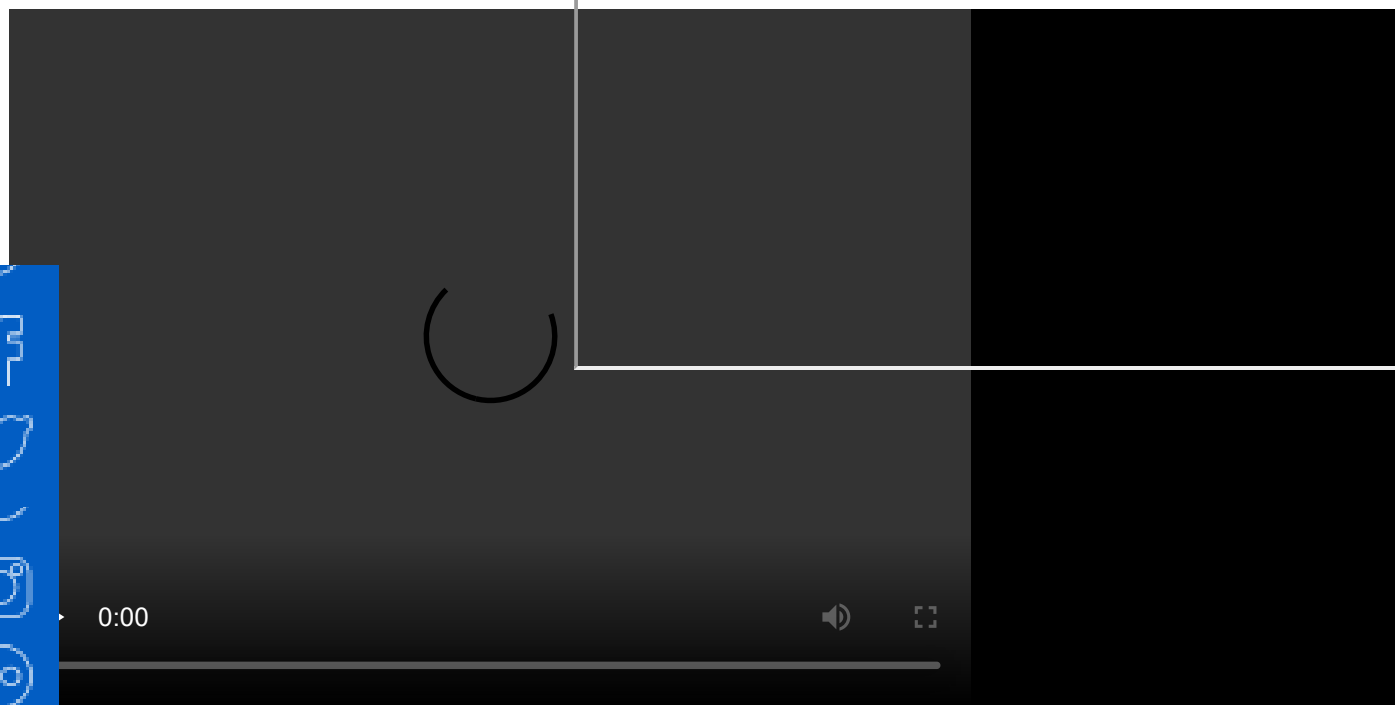
Estos tramos contemplan en total 260 kilómetros de vía existente sobre los que se realizan actividades de operación y mantenimiento, los restantes 7,25 km serán la construcción de vía nueva entre la Intersección Catama y Puente Amarillo y la intersección de Fundadores, 257 de rehabilitación, 3 de mejoramiento y 25,8 km de segunda calzada (10,6 km entre Acacias y la Cuncia, 9 km entre la Cuncia y Ciudad Porfia y 6,2 km entre río Ocoa y acceso a Base Militar de Apiay).

Así mismo está prevista la construcción de 23 puentes y el mejoramiento de 24 ya existentes.

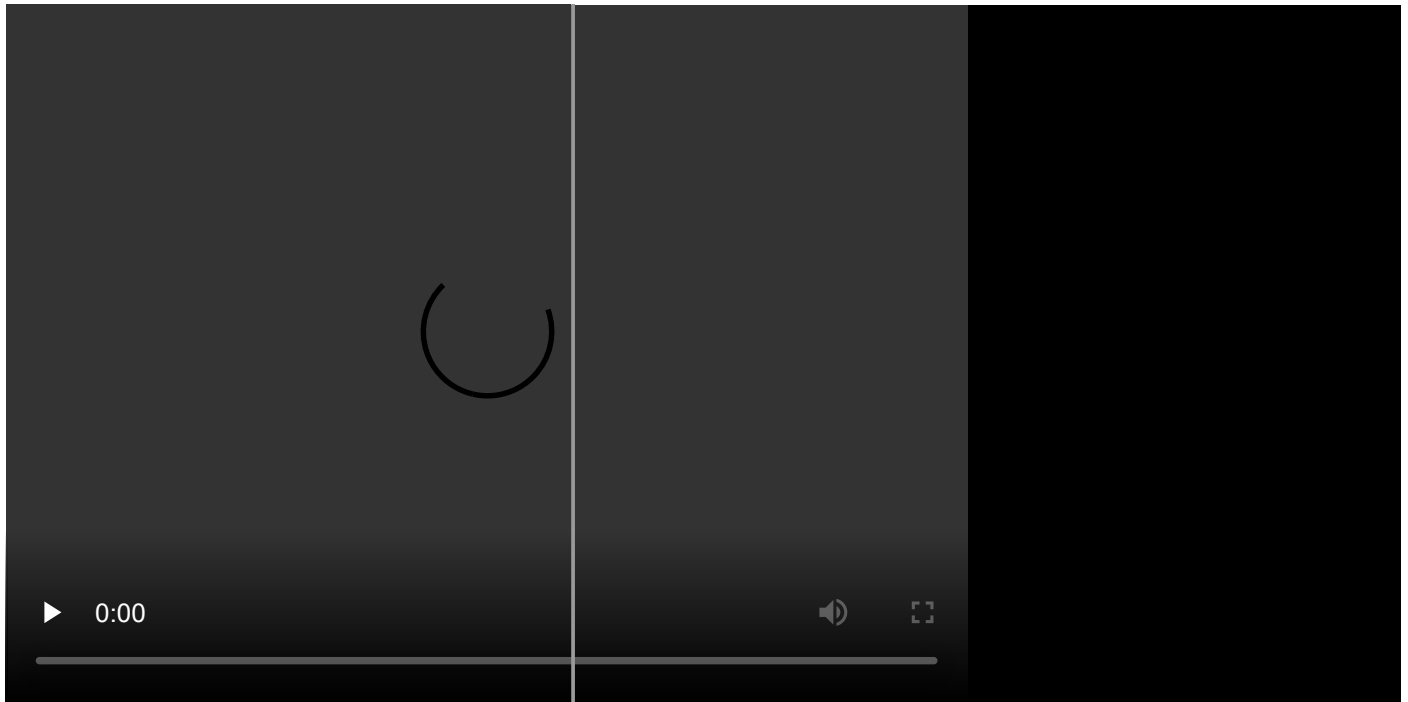
Sobre el proyecto

El pasado 8 de enero la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. lograron viabilizar el proyecto de iniciativa privada Malla Vial del Meta luego de la suscripción del Otrosí No. 10 al Contrato de Concesión 004 de 2015.

La hoja de ruta para definir el alcance definitivo del proyecto se elaboró en el marco de la estrategia "Compromiso Colombia" de la Contraloría General de la República.



Manuel Felipe Gutiérrez, Presidente de la ANI



Carlos García, Vicepresidente ejecutivo de la ANI

Número de visitas a esta página 18
Fecha de publicación 24/03/2021
Última modificación 24/03/2021



El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

- Presidencia
- Cancillería
- MinComercio
- MinAmbiente
- MinEdu
- Vicepresidencia
- MinInterior
- MinAgricultura
- MinTIC
- MinViv
- MinJusticia
- MinHacienda
- MinTransporte
- MinCultura
- MinSal
- MinDefensa
- MinMinas
- MinTrabajo

Activos Institucionales

Servicios al ciudadano

- Observatorio de Transporte
- Logística por Carretera
- RNDC
- Correo Institucional
- Orfeo
- Sice TAC
- Portal Logístico de Colombia
- SINC

- Ansemitra
- Manual de señalización
- Plan Vial Regional
- Peajes Electrónicos
- Gestor de Proyectos de Infraestructura (GPI)
- Plan Nacional de Vías para la Integración Regional

- Directorio Funcionarios MT
- Participación ciudadana
- Peticiones, quejas y reclamos
- Biblioteca
- Trámites, servicios y consultas en línea
- Datos Abiertos
- Sede electrónica

- Hora Legal
- Glosario
- Estándares
- Correo Notificaciones Judiciales
- Preguntas y respuestas frecuentes

[Certificaciones de calidad](#)

[Políticas de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Movilnet](#)

[Ingreso al sistema](#)



Última fecha de actualización: Miércoles 24 de marzo de 2021 03:02 pm

Ministerio de
Transporte

Teléfono de
atención:

Calle 24 # 60 -
50 Piso 9
Centro
Comercial Gran
Estación II
(Bogotá, D.C -
Colombia)

(+57 1) 3240800
op. 1

Línea gratuita:

01 8000 112042

Línea de
Transparencia:

01 8000 110950

Hasta nuevo aviso
Sede Central no
presta atención
presencial

**Radique aquí sus PQRS o
documentos**

Correo institucional:

servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

**Más Información canales de
atención.**

**Agéndese para
videollamada
aquí:**

Lunes a viernes
de 7:30 a.m. - 7:30
p.m.

Horario de
atención canal
telefónico:

Lunes a viernes
de 7:00 a.m. -
7:30 p.m.

